

2.º Esta nota será suscrita, no solo por los miembros del I. cuerpo, sino por las personas notables que voluntariamente quieran verificarlo.

3.º Se circulará copia de la misma á todas las poblaciones que forman el distrito de Matamoros; porque ciertos como estamos de que participan de iguales sentimientos, adoptarán la propia resolución.

4.º Se sacará copia del mismo modo, para que autorizada se conserve en el archivo municipal, por deberse remitir original al presente á S. M. el Emperador, por el digno conducto del Excmo. Sr. general D. Tomás Mejía.

5.º y último. Se nombrará una comisión que proponga las demostraciones de regocijo público que deben tener lugar para solemnizar este acontecimiento.—Tomás García, prefecto político.—Miguel G. Cavazos, alcalde 1.º.—Manuel R. Apressá, alcalde 2.º.—Leocadio Muñoz, alcalde 3.º.—Isidoro Solís, regidor 1.º.—Pablo Salazar, regidor 2.º.—Cipriano Villanueva, regidor 3.º.—Jesus Reséndez, regidor 4.º.—Leandro Leal, regidor 5.º.—José María Portillo, regidor 6.º.—Dionisio Cárdenas, síndico procurador 1.º.—Francisco Longoria Cano, síndico procurador segundo.—Felipe Salazar, secretario.

Pedro José de la Garza, Primitivo Solís, Ldoas Valdés, R. Galvan, Modesto Garza, Dionisio Blanco, Eduardo Longoria, Rafael G. Velazquez, J. M. Longoria Cantú, Jesus María Canales, Juan Sanchez, Agustín Longoria, Remigio Chapa, José María Villareal, Rafael Garza Ramirez, Antonio Mireles, C. Treviño, Antonio L. Dávila, V. Garibay, Jesus de Lira, B. M. Dávila, Francisco Galbert, E. Salazar, Manuel Lopez, Gerónimo Gazano, Emilio Parra, J. N. Cavazos, Pedro Barron, Francisco Blanco, Ramon Quintana, Urbano Perez, Lic. Diego C. Montero, Manuel Ruiz, Miguel A. Martinez, Miguel de la Peña, Manuel Solís, Balbino L. de Oropeza, Tomás D. Villareal, H. Danache, J. Gonzalez, A. Mendez, Rafael Rivero, Mariano Elizalde, Epifanio Florencio Dominguez, Leonardo Fernandez, Manuel Cantú, Gregorio Longoria Cano, Donaciano Peña, Cirilo Rodriguez, Rafael Morales, Manuel Alvear, Braulio Hernandez, Francisco García, José C. Fonseca, Manuel Molina, Manuel C. Treviño, T. Flores, Francisco García Mugerza, Antonio Saldana, Diego Montalvo, Marcelo Perez, Luis Valle, Perfecto Gonzalez, Luis G. Valle, Fernando Reyes, Tiburcio Cisneros, Juan J. Alcalá, J. J. Pineda, Juan A. Cosío, Santiago Iturrea, Juan Ballesteros, Mariano Enderson, Marcos Morales, Francisco Jesus Puente, Juan Fernandez, Esteban Castañeda, José L. Cristo, Bernardino Tello, José María Portilla, Melesio Alaniz, Marcos Herrera, Ignacio G. García, Toribio Rodriguez, Urbano Sanchez, Marcos Escarano, José María Ramirez, Andrés de la Vega, Manuel Loranca, Jesus Márquez, Jesus Juarez, Longino Alcalá, Luis Gonzalez, Agustín Alcalá, Luis Campa, Esteban Ramos, J. Rodriguez, Enrique M. Villareal, T. Goytortua Piernas, Antonio Bustamante, Plácido Lopez, Guadalupe Gonzalez, Martín N. Betancourt, Norberto Cáceres, Luis Melendez, Francisco Silva, Juan N. García Sandoval, Lic. Justo Treviño, Bartolomé Grima, J. Antonio Baulié, J. Alix, José María Reynoso, Calixto Portilla, Vicente Ruiz, P. Martinez Clavijo, Juan de los R. Izquierdo, Higinio Carrola, Eusebio de los Santos, Juan N. Rodriguez, Ventura Garza, Severo Fernandez, Esteban Dávila, Jesus García, Antonio Villareal, Andrés Longoria, José María Cisneros, Juan Gonzalez Cabrera, Zeferino Rodriguez, Jesus Sanchez Uresti, Andrés Castillo, Ramon Cabrera, Lorenzo Garza, Teófilo Serrano, Pablo Treviño, Amado Treviño, Zeferino Rios, Felipe Valdés, Desiderio García, Jesus Rodriguez, Natividad Hernandez, Andrés Cantú, Pedro Leal, Ignacio Padilla, Clemente Treviño, Manuel Puebla, Apolonio Saldana, Rafael Valdés, Domingo Mireles, Teodoro Hernandez, Carlos Turrubiate, Hilario Garza, Eugenio Reyes, Rafael Reina, Atanasio Gutierrez, Dionisio Nieto, Máximo Torres, Píoquinto Vega, Vicente Hernandez, Enrique Medrano, Pedro Torres, Fernando Cuervo, Francisco Puentes Farias, Tomás Pando, A. Córdoba, S. Condelle, D. Espino, R. Perez, A. Hinojosa, Francisco Hernandez, E. García, A. Hinojosa, Rafael Nuñez, Mariano Campa, Ramon Villareal, Manuel Elizondo, Ambrosio Montiel, Jesus Cortés.

á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.—Al honorable E. M. Stanton.—Nuestra caballería atacó al enemigo mas allá de Fisher's Hill, lo derrotó llevándolo en retirada hasta mas allá de Mount Jackson, y lo quitó once cañones y 350 prisioneros. Los rebeldes andan dispersos por los bosques y las montañas.—J. D. STEVENSON, brigadier general.

Después de haber comunicado lo que precede, se ha recibido en este departamento un despacho oficial del general Sheridan, en que anuncia la victoria de su caballería sobre toda la que tienen los rebeldes en el valle á las órdenes del general Rossor.—Dice así: "Strasburg, Virginia, 9 de Octubre, á las doce de la noche.—Al teniente general Grant.

—Llegué hasta este punto sin ser perseguido por el enemigo hasta ayer á una hora avanzada, cuando se presentó por la retaguardia una gran fuerza de caballería. Al punto hice alto para atacarla, y logré convencimiento de que aquella fuerza estaba compuesta solamente de toda la caballería que tienen los rebeldes en el Valle, mandada por Rossor, y dispuso que Torbert la atacase hoy al amanecer y acabase de una vez con este "salvador del valle." El ataque se verificó de una manera espléndida. Custer, jefe de la tercera division de caballería, cargó por retaguardia, y Merrit, con la primera division, por el camino de Strasburg. Merrit cogió cinco cañones y Custer seis, con sus armonos, fraguas de campaña, &c., y entre las dos divisiones cogieron ademas 47 carros, camillas de campaña, &c. Entre los carros se encuentran los del Estado mayor de Rossor, Lomax, Wickham y el coronel Pollart. El número de prisioneros será 330.

—Apenas cargó nuestra valiente caballería, cuando se desbandó el enemigo y echó á correr. Nuestros ginetes lo persiguieron sin darle tregua hasta 26 millas de distancia, pasando por Mount Jackson y cruzando tambien el brazo septentrional del Shenandoah, pues me pareció que valía la pena de perder un día aquí para arrearlar de una vez á este nuevo general de caballería.

—Con los once cañones tomados hoy, llegan á 36 los que le hemos quitado al enemigo en el valle del Shenandoah desde el 19 de Setiembre. Algunos de estos cañones son nuevos y no han sido usados todavía. Tienen la siguiente marca de fundición: "Tredgar Works.—P. H. SHERIDAN, mayor general."—EDWIN M. STANTON, secretario de la guerra.

NOTICIAS DE EUROPA.

Cádiz, 30 de Setiembre.

Correo de Madrid del día 26.—La Gaceta de hoy contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo su dimision al director general de correos, D. Antonio Mena y Zorrilla, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando director general de correos á D. Agustín de Torres Valderrama, gobernador civil cesante de Barcelona.

Admitiendo la dimision de D. Juan Alonso Colmenares, secretario del gobierno civil de Madrid.

Admitiendo la dimision de D. Ignacio José Escobar, del cargo de visitador primero, en comision, de establecimientos penales.

Y nombrando para este último cargo á D. Carlos Fonseca y Vinuesa.

—La reunion del comité progresista fué ayer presidida, á causa de hallarse enfermo el Sr. Madoz, por el Sr. Aguirre, desempeñando su plaza de secretario del comité el Sr. Sagasta.

El Sr. Aguirre manifestó que no extendiendo los poderes del comité mas allá del día en que terminaran las cortes que han sido disueltas, y habiéndose decretado la disolucion, creia llegado el caso de que se nombrara un nuevo comité, en cuyas manos depositara el actual sus poderes y funciones.

Aceptada la idea sin oposicion, se ha nombrado una comision compuesta de los individuos que forman la mesa, ó sea de los Sres. Madoz, Aguirre y Sagasta, para que proponga al comité el día y la forma en que habrán de reunirse los progresistas de Madrid para el nombramiento del comité de esta corte.

La reunion se ha disuelto á las tres de la tarde.

—Se cree que la reunion de los progresistas de Madrid para la eleccion de un comité se verificará del 8 al 15 del mes próximo.

—Algun periódico dice que de un momento á otro aparecerá en la Gaceta el nombramiento del general Blaser para director general de infantería. Carece completamente de fundamento esta noticia.

—Tenemos entendido que en el primer consejo que se celebre se nombrará el presidente para el tribunal supremo de justicia.

Se habla de los Sres. Rios Rosas, Mayans, Calderon Collantes y López Vazquez.

—Anoche salió para la frontera, con objeto de recibir á S. M. la reina madre el inspector de palacio Sr. Oñate.

—El Pensamiento español dice: "Tenemos entendido que por disposicion de S. M. no saldrán los ministros en su compañía cuando vaya á recibir á su augusta madre."

—La reina, que ha arreglado por sí el ceremonial, llevará consigo á S. M. el rey y los principes sus hijos, con dos empleados de palacio, y acompañará á la reina D.ª María Cristina hasta dejarla en casa del Sr. marques de Remisa."

—Hemos recibido periódicos de Manila que alcanzan al día 4 de Agosto.

Dan noticias de varias ventajas obtenidas contra los piratas moros por nuestra marina de guerra, habiéndose distinguido especialmente el cañonero "Jolo" núm. 10, que en

dos encuentros seguidos logró capturar dos paqueos y tres vitas y quemar á los piratas otras embarcaciones.

—En la bahía de Hong-Kong habia tenido lugar un hecho verdaderamente oscurdioso, el ataque á mano armada de un bergantín mercante español por los piratas chinos.

Correo de Madrid del día 27.—La Gaceta publica los reales decretos siguientes:

Declarando cesante á D. Juan Agel, del cargo de rector de la universidad de Barcelona.

Nombrando rector en comision de la universidad de Barcelona á D. Víctor Arnau, director general de instruccion pública.

Nombrando director general de instruccion pública á D. Eugenio de Ochoa, que ha desempeñado anteriormente este cargo.

—El ministro de Marina Sr. Armero, llegó ayer tarde á Madrid. No pudo, pues, presentarse á S. M. por hallarse en tanto indispuesto; pero hoy ha jurado su cargo y tomado posesion del ministerio.

Dice El Espíritu Público que la causa de no entrar en Madrid la reina madre el día 29 de este mes, como habia pensado; consistió en que ese día es aniversario de la muerte de D. Fernando VII.

—Algunos periódicos aseguran anoche que las primeras cuestiones de que se ocuparán los ministros despues de tomar posesion el Sr. Armero, serán las de Santo Domingo y el Perú.

No creemos que ninguno pueda indicar con fundamento cuáles serán los primeros asuntos de que se ocuparán los ministros en los próximos consejos; lo que sí se puede asegurar es, que primero y despues se ocuparán de todas las cuestiones de interés que hay pendientes.

—Dice Las Novedades que se insistía anoche en que habia dimitido el general Ros de Olano, y en que el general Pezuela seria nombrado director de infantería. La Correspondencia vuelve á desmentir esta noticia.

Dice tambien que nueve inspectores de vigilancia de Madrid han sido declarados cesantes.

—El mismo periódico considera como cosa resuelta el envío del Sr. Pareja á tomar el mando en jefe de la escuadra del Pacífico.

—Ha quedado completamente desmentida la noticia de la dimision del gobernador militar de Madrid, Sr. Cervino.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid, 28 de Setiembre á las dos de la noche

La Gaceta publica hoy los siguientes nombramientos de gobernadores:

Frances, de Alicante. Molina, de Gerona. Mas y Abad, de Valencia. Dacarrete, de Valladolid.

Son declarados cesantes los gobernadores de Badajoz y Gerona, Pardiñas y Flores.

Bolsin.—Consolidado, 50-70. Diferido, 45-65.

OTRO.

Madrid 29 de Setiembre, á las siete de la noche.

La Gaceta publica los siguientes nombramientos:

Consejero de Estado, Retortillo. Gobernador de Badajoz, Canella. Subsecretario de Gracia y Justicia, Maresa.

Corregidor de Madrid, el duque de Tamesa.

—En un periódico de Madrid del 28 de Setiembre, que tenemos á la vista, leemos lo siguiente relativo al viaje de S. M. la reina madre:

S. M. la reina Cristina llegó ayer á las seis y media de la tarde á Vitoria, habiéndola acompañado desde Irun los diputados generales de Guipúzcoa; y desde Olazgoitia, los de Alava. S. M. fué recibida en todo el tránsito con grandes y entusiastas aclamaciones. Anoche descansó en Vitoria y hoy á las doce de la mañana continuará su viaje.

El día 29 asistirá en la catedral de Palencia á las honras fúnebres que allí se celebrarán por el alma del Sr. D. Fernando VII. Anteayer llegó á dicha ciudad el apesentador de S. M., y parece que la reina Cristina se alojará en el palacio del obispo, donde tendrá el gusto de recibir y abrazar á sus hijos que con dicho objeto irán de Oviedo á Palencia.

El marques de los Castillejos parece que irá tambien á esta capital para saludar á la augusta viajera.

—Una de las novedades que mas estaban dando que hablar á los periódicos era la reciente llegada de la reina Cristina, la cual tuvo efecto en la tarde del 29 de Setiembre. Véase lo que dice sobre el asunto el Contemporáneo del 30.

"Como ya habiamos anunciado, ayer S. M. la reina Isabel, acompañada de su augusto esposo, de toda la real familia y del ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez Bravo, salió á las dos de la tarde de Madrid, dirigiéndose al Escorial, á cuyo punto llegó á las tres menos cinco minutos de la tarde, esperando en la estacion las autoridades del pueblo, el clero de aquel monasterio y un gran número de personas que victorearon repetidas veces á S. M.

Quince minutos despues llegaba al mismo punto el tren régio, que conducía á la reina Cristina, y pasados algunos instantes D.ª Isabel II abrazaba con efusion á su escelsa madre despues de diez años de dolorosa separacion, vertiendo ambas lágrimas de alegría que conmovieron á todos los que han tenido la honra de presenciar este acto verdaderamente indescribible, como lo son todos aquellos en que intervienen los mas dulces sentimientos de la naturaleza.

Tambien los augustos hijos de nuestra reina prodigaron infantiles caricias á su augusta abuela, la cual los estrechó tiernamente en sus brazos vivamente conmovida; las demas

personas de la real familia, entre las cuales se hallaban los infantes D. Francisco y D. Sebastian, se adelantaron tambien afectuosamente á saludar á la reina madre, que correspondió con el mismo afecto y cortesía á sus cariñosas atenciones.

A las tres y quince minutos, el tren que conducía toda la real familia partió del Escorial en medio de las mas entusiastas aclamaciones, haciendo aquella su entrada en Madrid á las cuatro y veinte minutos.

—La reina Cristina, segun se decía, debe regresar á Paris en todo el mes de Diciembre próximo, aunque no se dice si pasará antes á Oviedo.

—El 5 ha firmado S. M. el real decreto nombrando al Sr. Mon embajador de España en Paris, á consecuencia de haber presentado su dimision de aquel alto empleo el Sr. Istúriz.

—Afirma La Epoca que el Sr. Barrota, nombrado ministro del Perú en Londres y Paris, habia recibido órden de su gobierno para ir á Madrid con una mision extraordinaria y entablar negociaciones de arreglo con el gobierno español. Su viaje se habia retrasado hasta que el nuevo gabinete ha podido obtener en fin de Agosto autorizacion del congreso para tratar con España.

Por otra parte, dice Las Noticias, que ora cosa ya casi resuelta el relevo del general Pinzon, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, y que uno de los dos generales Pareja ó Chacon iría á encargarse de dicho mando.

Respecto de las asonadas de Turin, hay estos detalles:

—"Turin, 16 de Setiembre.—Garibaldi está completamente restablecido.

—"Turin, 19.—Los periódicos de Turin tratan la cuestion de saber si la capital debe de ser trasportada de Turin á Florencia.

—"La Opinione consigna que este acto era necesario para avanzar la solucion de la cuestion romana: el gobierno italiano no podria echar sobre sí la responsabilidad de una negativa.

—"Turin, 21.—Anoche, un centenar de jóvenes, entre ellos algunos obreros, han andado por las calles gritando: ¡Abajo el ministerio!

—"Idem, idem.—La Gaceta oficial publica un real decreto convocando el senado y la cámara de los diputados para el 5 de Octubre.

—"Turin, 21.—Ayer estalló un motin popular en la plaza de Palacio, á los gritos de: ¡Viva Turin, capital! Un grupo trató de romper las filas de la tropa y de invadir el palacio del ministerio. Las tropas hicieron fuego, resultando algunos muertos y heridos. Hoy está ya todo en calma.

—"Id. 22.—La Gaceta oficial da cuenta de los sucesos de ayer. Dice que la colision de la plaza de Palacio tuvo un origen accidental. Los carabineros (gendarmes) atacados por la muchedumbre, emplearon las armas para defenderse, sin haber recibido órden de atacar. Han formado sumaria sobre la conducta de algunos agentes de policía.

—"Entre los agresores ha habido diez muertos y varios heridos. Los carabineros han tenido 20 heridos, cinco de ellos gravemente. Numerosos cuerpos de tropas han llegado á Turin, y se hallan ya bajo el mando del general della Roca. La guardia nacional ha sido convocada.

El síndico ha publicado una proclama aconsejando al pueblo la calma y tranquilidad. Hoy no se ha turbado el órden.

—"Locarno, 22 en la noche.—De Turin avisan el 21: Ha habido un motin popular. Numerosos grupos han recorrido la ciudad gritando: "¡Abajo el ministerio! ¡Viva Turin, capital! y otros gritos.

—"Esta mañana trataron los sublevados de invadir las oficinas de la Gaceta de Turin; pero fueron rechazados por la guardia de seguridad pública.

—"El consejo municipal se ha reunido en sesion permanente para acordar las medidas necesarias.

—"De Turin añaden el 22: La ciudad está ya tranquila. Las tropas se estacionan en las calles y plazas principales. Las noticias de las otras ciudades de Italia prueban que el tratado franco-italiano ha sido acogido generalmente con favor. Se aplaude la traslacion de la capital á Florencia.

—"La prensa moderada de Turin, excepto la Gaceta del pueblo, es igualmente favorable al tratado.

—"Turin, 23 de Setiembre (al medio día).—Ayer pasó el día tranquilo, pero por la tarde los disturbios volieron á renovarse. Hubo muchos grupos y gritos. Los agitadores atacaron á pedradas el cuartel de la policía y algunos tiros fueron disparados.

—"Las tropas estacionadas en la plaza de San Carlos hicieron fuego sobre los amotinados, quienes han tenido unos 20 muertos y heridos. La tropa ha tenido tambien muchos heridos, entre ellos un teniente coronel.

—"Esta mañana la ciudad presentaba el aspecto ordinario. Todos los almacenes estaban abiertos. Los obreros han vuelto á su trabajo.

—"Una nueva proclama del síndico recomienda la tranquilidad.

—"Se espera que los disturbios no se renovarán.

—"Ayer la bolsa estaba cerrada.

—"Id., 23 por la tarde.—Los informes recibidos de todas partes de la Italia dan á conocer que el tratado franco-italiano ha sido acogido con viva satisfaccion.

—"La tranquilidad reina en Turin.

—"Id., 23.—El rey ha hecho llamar al general de Lamarmora para formar un nuevo ministerio.

—"Locarno 23.—Avisos de Turin dicen que anoche hubo nuevos disturbios. Despues de largas provocaciones por parte de la muchedumbre contra el hotel de policía, la tropa

hizo fuego sobre ella: ha habido muchos heridos y muchas prisiones. Se ha hallado en poder de varios individuos horridos ó prosos revólveres y puñales. A las once de la noche la ciudad estaba calmada.

—"Locarno 21.—Escriben de Turin, con fecha del 23:

—"Despues de los hechos acaecidos anoche, el ministerio ha declarado que estaba pronto á dejar el poder, si S. M. lo crea necesario para la pacificacion de Turin. El ministerio ha dicho tambien que no daba su dimision por no hacer creer que era para declinar la responsabilidad de la situacion.

El rey hizo llamar al general de Lamarmora, y despues invitó formalmente al ministerio á que se retirara. El general de Lamarmora está encargado de la formacion del nuevo gabinete.

—"Parece que los señores diputados Lanza y Sella han sido designados por el general.

—"Se asegura que el programa del general Lamarmora es la ejecucion de las estipulaciones celebradas con la Francia, inclusa la traslacion de la capital á Florencia. La crisis ministerial parece haber sido provocada por la negligencia de la administracion en tomar ayer medidas eficaces; pero no ocasionará ningun cambio político.

—"Idem, 24.—Se han recibido detalles sobre lo ocurrido el día 22, en Turin:

—"La agitacion continuó el jueves todo el día. Varias tropas estacionaban en la plaza delante del palacio real, del ministerio y del cuartel de la policía.

—"Por la noche hubo paseos de sediciosos armados dando gritos. A las diez de la noche, los carabineros que estacionaban delante del hotel de la policía fueron atacados; y algunos tiros, que partieron de la muchedumbre, hirieron á dos carabineros. La tropa entonces hizo fuego general. Hubo 20 muertos y muchos heridos.

—"Del lado de las tropas ha habido diez muertos, entre ellos un coronel. La muchedumbre huyó. De todos modos, ninguna tentativa de resistencia, ninguna barricada, ningun programa político fuera de la esperanza que tenían los agitadores de no dejar trasladar la capital á Florencia.

—"El consejo municipal ha mostrado mucha flojedad é incertidumbre. Lo único que ha hecho son algunas demostraciones invitando á los obreros á la paz.

—"La Guardia nacional no se ha hecho ver casi nada.

—"El gobierno por su parte no habia tomado las medidas de precaucion necesarias.

—"Se esperaba una proclama del rey.

—"El cuerpo de guardias de policía ha sido disuelto.

—"La disciplina de las tropas es perfecta.

—"Los periódicos clericales y demócratas publican artículos incendiarios, y principalmente la Gaceta del Pueblo (órgano del partido municipal), que tiene mucha influencia en el pueblo.

—"Corre el rumor de que el parlamento se abrirá en otra ciudad que en Turin.

—"Turin, 25 de Setiembre.—Ha habido demostraciones populares en Messina, en Reggio y en las Calabrias, á favor de la convencion franco-italiana.

—"Los artículos del Diritto y de la Gaceta del Pueblo respiran desconfianza.

—"Idem, 26.—La tranquilidad no ha sido turbada.

—"El ministerio está compuesto de la manera siguiente:

—"Los Sres. Lamarmora, Lanza, Sella y Pettiti han tomado ya posesion de las cartaras de Negocios Estrangeros, Interior, Hacienda y Guerra."

NOTICIAS SUELTAS.

RUMBO DE IRAPUATO.

Cartas de Toluca, fecha 6, dicen que la accion habida en Dos Rios entre la infantería juarista y la seccion Valdés, fué mas reñida de lo que al principio se creyó.

El coronel Valdés salió gravemente herido de bala en el cuello, y fué traído en camilla á Toluca, donde el profesor de medicina Sr. Inigo, le hizo las primeras curaciones.

Otros catorce heridos de la seccion Valdés fueron recogidos en carros de las haciendas inmediatas.

FUERZAS RURALES.

En la seccion oficial reproducimos hoy el decreto imperial, relativo á la organizacion de fuerzas rurales.

REGISTRO CIVIL.

Con fecha 3 del actual ha sido espedido un decreto imperial de que hablamos ayer, y que impone á los párrocos ó encargados de cura de almas, la obligacion de enviar mensualmente á los prefectos políticos de sus Departamentos respectivos, una copia fiel de sus registros ó matriculas, en que consten los nacidos, con el nombre de sus padres; los matrimonios, detallando la edad y demas circunstancias de los contrayentes; y los muertos, con expresion de la edad, enfermedad, patria y estado ó profesion.—Los directores de hospitales enviarán asimismo á los prefectos estados mensuales de la entrada y salida de enfermos, de las enfermedades, y en caso de muerte, de las causas que la determinaron, expresando la edad, el domicilio, y la profesion de los pacientes.—El gobierno espedirá modelos para la redaccion de estas noticias.

Una comision especial del ministerio de Gobernacion se encargará de recibir mensualmente de las prefecturas los expresados informes, y de coordinarlos y clasificarlos de un modo claro y conveniente. El conjunto de las noticias será publicado al fin de cada año, en la forma de estado sinóptico y con las

ESTRANJERO

ESTADOS-UNIDOS.

Insertamos á continuacion las partes oficiales en que los generales unionistas Stevenson y Sheridan dan cuenta de la última refriega ocurrida en el valle de Shenandoah:

Departamento de la guerra, Washington, 10 de Octubre, á las nueve y 20 minutos de la noche.—Al mayor general Dix.—El mayor general Augar, jefe militar de Washington, y que desde hace cuatro días se halla en las líneas nuestras que se extienden en la direccion de Front Royal, hasta cuyo punto se está prolongando el ferrocarril para proveer al abastecimiento del general Sheridan, participa por telégrafo desde Rectortown que dicho general ha llegado á Strasburg, seguido por la caballería enemiga, y que en aquella direccion se ha oido un fuerte cañoneo.

Un telegrama del brigadier general Stevenson, jefe de Harper's Ferry, dice que ayer hubo algunos encuentros entre las fuerzas de caballería, cerca de Fisher's Hill, y que el enemigo fué derrotado y tuvo que huir en distintas direcciones hacia los bosques y las montañas, dejando en nuestro poder once piezas de artillería y 350 prisioneros.—He aquí el telegrama: "Harper's Ferry, Virginia, 10 de Octubre,

...

...

...

...